

Juventudes políticas del bloque “Unidad para el Cambio” valoraron la impronta de la campaña a favor del Apruebo y la Convención Constitucional

Desde el Comando “Apruebo Chile Digno” las juventudes políticas del bloque “Unidad para el Cambio”, integrado por el Partido Comunista, el Partido Progresista y la Federación Regionalista Verde Social, se refirieron a la impronta de la campaña a favor del Apruebo y la Convención Constitucional.

El presidente de la Juventud Comunista, Camilo Sánchez, ratificó que el movimiento social es el principal protagonista del proceso constituyente que cursa Chile, y en consecuencia, representa un acto de nobleza haber cedido sus minutos de campaña publicitaria a 127 organizaciones del país.

Asimismo, el dirigente juvenil valoró que dichas organizaciones agrupadas a través de cabildos, hayan definido su propia línea editorial bajo el nombre “Aprobemos Dignidad”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JUVEN TUDES-1-1.mp3>

Del mismo modo, Camilo Sánchez hizo un especial reconocimiento a la labor que ha realizado el equipo de la franja encabezada por el cineasta Hernán Caffiero, colocándose al servicio de las organizaciones sociales en un momento histórico para el país

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JUVEN TUDES-2-1.mp3>

El presidente de la Juventud Progresista, Rodrigo Pinto, destacó la impronta popular de la franja “Apruebo Dignidad”, tratándose de un proceso elementalmente ciudadano, en el cual los partidos del Comando “Apruebo Chile Digno” se han puesto a disposición de las organizaciones sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JUVEN TUDES-3.mp3>

En ese sentido, Rodrigo Pinto instó al mundo progresista a trabajar en unidad para obtener un contundente triunfo del apruebo en octubre próximo, pero principalmente a nivel de contenidos programáticos con miras a la Convención Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JUVEN TUDES-4.mp3>

El presidente de la Juventud Regionalista, Gabriel Droguett, subrayó que la franja “Aprobemos Dignidad” es fruto del esfuerzo mancomunado de distintos grupos sociales movilizados en torno a una gran causa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JUVEN TUDES-5.mp3>

Gabriel Droguett agregó que el debut de la franja televisiva puso en evidencia cuales con los partidos que están a favor de una mayor representatividad ciudadana, lejos de querer

figurar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JUVENTUDES-6.mp3>

Los presidentes de las Juventudes de “Unidad Para el Cambio”, hicieron un llamado a todas las fuerzas de cambio a trabajar en torno superar la barrera de los dos tercios, construyendo así las mayorías sociales necesarias para cambiar Chile.

Derechos humanos y nueva Constitución: Las propuestas desde Apruebo Chile Digno

Abogados integrantes del Comando “Apruebo Chile Digno “se refirieron a la vinculación directa que debe existir entre la protección de los DD.HH. y una nueva Constitución.

En representación del partido Comunista, la abogada Julia Urquieta recordó que pese a la instauración del “Nunca Más “ , a propósito del Informe de Verdad y Reconciliación de 1991, durante las décadas siguientes y sobre todo en los últimos meses , se han violado sistemáticamente los D.D.H.H.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/URQUIETA-3.mp3>

Julia Urquieta reflexionó sobre la impunidad política, jurídica y social que persiste en Chile, y que ha permitido

que colaboradores civiles de la Dictadura no sólo sigan libres, sino que además disfruten de espacios de incidencia y poder en nuestra sociedad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/URQUIETA-4.mp3>

Desde Acción Humanista, Daniela Hirsch expresó que más allá de normas específicas, una eventual renovación de la Carta Fundamental debe tener una redacción y enfoque de protección a las prerrogativas más esenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/URQUIETA-1.mp3>

Por su parte, el jurista Fernando Astudillo de la Izquierda Cristiana, expresó que se requiere en Chile una cultura y una cosmovisión de respeto a los D.D.H.H, ya que sólo consignarlo en las leyes no basta para que los gobernantes lo cumplan, tal como ocurre con el Gobierno de Piñera y el Convenio 169 de la OIT sobre respeto a los pueblos originarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/URQUIETA-2.mp3>

Nicolás Rivera, abogado y militante del partido Progresista abogó porque se avance en una legislación que asegure que los delitos de lesa humanidad serán castigados severamente

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/URQUIETA-5.mp3>

Los abogados integrantes del Comando “Apruebo Chile Digno” coincidieron en que no sólo se requiere una serie de normas

constitucionales que consagren el respeto y protección de los Derechos Humanos en su sentido meramente declarativo, sino además que sean piedras angulares de las bases de la institucionalidad del Estado, esto es la arquitectura de la cual parte una Carta Magna.

Cut, Fiel y Mori presentaron resultados del Barómetro del Trabajo septiembre 2020, Chile en tiempos de Pandemia: Plebiscito 25 de octubre

En la recta final del Plebiscito Constitucional, la Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL) presentó los resultados del Barómetro del Trabajo Septiembre 2020, Chile en tiempos de Pandemia: “Plebiscito 25 de octubre ¿Revolución Participatoria?”, aplicado por MORI Chile a través de 1.000 entrevistas.

Los resultados de la encuesta fueron presentados por la directora de MORI Chile, Marta Lagos y los dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores.

En este contexto, la Presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa indicó que estos datos emplazan a que la legitimidad el Proceso Constituyente este determinada en la posibilidad de que todos los actores y actrices políticas y sociales tengan la posibilidad de participar en este proceso en igualdad de condiciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BARBARA-1.mp3>

Salvador Millaleo, abogado constitucionalista de la Universidad de Chile y consejero del INDH afirmó que el diálogo más importante que puede tener una sociedad es la conversación de deliberación constitucional en la que queden presentes y representados los Pueblos Indígenas, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BARBARA-2.mp3>

Respecto a la intención de voto en el Plebiscito Constitucional del 25 de octubre, el estudio muestra que el 66% de las y los encuestados afirman que votará por la opción Apruebo, el 15% mantiene su opción por Rechazo en relación con la encuesta de enero pasado y un 19% no sabe o no responde. Respecto al mecanismo para redactar la nueva Constitución, el 27% señala que se inclinará por Convención Mixta (-5 puntos que en enero) y el 51% por Convención Constitucional (+9 puntos que en enero).

Acá nota de prensa, transmisión y el estudio íntegro:

¿Rebelión participativa?: el 71 % de la población asegura que su voto en el Plebiscito del 25 de octubre marcará una diferencia

Hernán Caffiero y el impacto de la franja Apruebo Chile Digno – Aprobemos Dignidad: 100% social

Hernán Caffiero, cineasta a cargo de la franja televisiva “Aprobemos Dignidad”, remarcó que su campaña por el apruebo está marcada por una impronta cien por ciento social, a partir de la sesión de minutos que realizaron los partidos políticos del comando Apruebo Chile Digno a las organizaciones del mundo civil.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-1-1.mp3>

El director a cargo de desarrollar las piezas televisivas destacó la participación de distintas personalidades del mundo civil, a quienes calificó como un gran aporte a la hora de consolidar esta franja de trascendencia histórica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-2-1.mp3>

Asimismo, Hernán Caffiero valoró la libertad que han tenido como equipo creativo para plasmar una línea editorial propia, y sin ninguna imposición de los partidos políticos que cedieron su espacio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO>

-3-1.mp3

Finalmente, Hernán Caffiero afirmó que la franja “Aprobemos Dignidad” va a tener una impronta social y callejera, además de contar con la participación de diversos comediantes, humoristas y músicos.

Primeros capítulos:

Durante años nos acostumbramos a una vida desigual. Creíamos que nada iba a cambiar y que era tarea de cada uno y una resolver los problemas que nos aquejaban como país. Pero después de todo, de tanto caminar, nos dimos cuenta de que todavía tenemos esperanza. La alegría y el sueño de construir un Chile más justo siguen intactos. Llegó la hora de cambiar la historia y levantar nuestro propio camino. Por una vida digna para todas, todos y todes. Venceremos y será hermoso. #AprobemosDignidad

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/Whats-App-Video-2020-09-25-at-13.08.53.mp4>

Han utilizado el terror para mantener la desigualdad en el país durante años. Es nuestra tarea acabar con ello y construir un país más justo y democrático. Porque podrán arrebatarnos todo, pero jamás la esperanza y la dignidad, cambiemos Chile de una vez por todas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/Whats-App-Video-2020-09-25-at-21.03.21.mp4>

Nos levantaremos para que ningún Chile se escriba sin nosotras y nosotros. Esta vez decidimos nuestro futuro. Ahora es cuando, el 25 de octubre #AprobemosDignidad

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/Whats>

App-Video-2020-09-26-at-20.38.33.mp4

Vivimos en muchos Chile. De triunfos y desaciertos, de diversidad y desigualdades. Porque es tiempo de transformar nuestra realidad y equipar la cancha para toda nuestra gente vota Apruebo/Convención Constitucional. #AprobemosDignidad

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/Whats-App-Video-2020-09-27-at-12.59.58.mp4>

[Documento] La Izquierda Cristiana vota apruebo una nueva Constitución para Chile y convención constitucional

La Izquierda Cristiana vota apruebo porque la Constitución del 80` tiene un grave vicio de legitimidad en su origen:

1. Nació sin la participación del pueblo y sus organizaciones, fue escrita por un reducido número de personas que nunca consultaron al pueblo sobre su contenido .
2. Se creó en un momento en que en nuestro país había ausencia total de democracia, estaban proscritos los partidos políticos, los militares habían quemado los registros electorales , no había libertad de expresión, ni de reunión, ni de asociación, en términos socráticos existía una tiranía.
3. Había una sistemática violación de los derechos humanos más básicos, existía persecución política, una práctica sistemática de la tortura por agentes del Estado, desaparición de personas, las que hasta el día de hoy se

reclama ¿donde están?, ejecuciones sumarias, se prohibía pensar distinto.

4. Existía un país lleno de temores, sin libertad política, social, cultural, educativa. La única libertad que se conocía era la económica y sólo para algunos.
5. Porque el plebiscito para ratificarla fue realizado, sin registros electorales, sin partidos políticos legales, sin libertad de expresión ni de reunión, sin un voto informado, con un pueblo sumido en el terror y bajo estado de sitio.

Porque la Constitución del 80 tiene graves vicio en su contenido, mencionemos sólo algunos:

1. Sus disposiciones no reconocen derechos humanos básicos, como son por ejemplo el derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la vivienda. Sólo reconoce el derecho a elegir, que es muy distinto a que las personas como parte de su dignidad esencial tenga el derecho, eso obliga al Estado a generar condiciones para otorgarlo y esto no es algo gratuito, ya que el Estado somos nosotros y funciona con los impuestos que nosotros aportamos a sus arcas.
2. La salud , la educación los concibe como negocios; niega el derecho a huelga de funcionarios fiscales y municipales; establece un nefasto sistema de seguridad social privado.
3. Sus disposiciones entregan nuestras riquezas básicas: mineras, acuíferas, petroleras, forestales a los particulares a través de la figura de las concesiones a privados que está protegida como si fueran un derecho de propiedad.
4. Se olvida del rol social de la propiedad y sacraliza la propiedad privada.
5. Establece un presidencialismo excesivo, leyes de quorum imposible; un tribunal Constitucional que se convierte en una tercera cámara y que vulnera la soberanía del

pueblo expresada en el Congreso.

6. Sus disposiciones no privilegian una efectiva democracia, ya que los altos quorum de reforma de la constitución son un verdadero veto de las minorías. Además de no contemplar formas de efectiva participación popular (ni cercanamente, la iniciativa popular de ley, es decir, que cualquier persona u organización pueda proponer un proyecto de ley; y o el referéndum revocatorio de todas las autoridades electas que puedan estar incumpliendo su mandato).

Porque la Constitución del 80 se centra en un modelo de sociedad, que desconoce la pluriculturalidad y multinacionalidad existente en nuestro país, no reconoce a los pueblos indígenas, ni su derecho a un desarrollo acorde a sus tradiciones y culturas.

Porque la Constitución del 80 sostiene el principio de subsidiaridad, que entrega a los particulares el desarrollo de tareas fundamentales de un Estado, lo que se ha traducido en un deterioro de los servicios básicos para las clases media, media baja y baja, como son por ejemplo la salud, la educación, el transporte , el desarrollo urbano, la vivienda digna.

Porque es indispensable un Chile con inclusión social; con igualdad; con discriminación positiva donde ella es o sea necesaria para que exista efectiva igualdad; con reconocimiento del otro como un ser con igual dignidad y derechos; con reconocimiento de lo diverso; con efectiva democracia, donde el pueblo participa en su conjunto definiendo sus destinos; con respeto de los derechos humanos, entendidos como una forma cultural y filosófica de comprender la vida y las relaciones con las personas, con las comunidades y con el Estado; con respeto de la naturaleza; con una economía solidaria democrática, sostenible y formas amigables de producción con la naturaleza; con respeto efectivo de los niños/as y los ancianos/as; con una efectiva igualdad de

género que se exprese en todos los ámbitos del quehacer social de nuestra sociedad.

Porque es indispensable construir otro Chile, donde la centralidad esté puesta en las personas y sus comunidades, ya que la pandemia Covid 19 y la revuelta social del 19 de octubre, desnudo trágicamente la desigualdad y la marginalidad en que viven muchos.

Porque queremos soñar un país solidario, inclusivo con efectiva justicia social, para que exista paz social.

Porque queremos fuerzas policiales y de orden respetuosas de los derechos humanos, protectoras de las personas, respetuosas del derecho de expresión y reunión, que erradiquen de sus prácticas la tortura y los tratos inhumanos y degradantes.

Porque las Constituciones son la hoja de ruta de los Estados y sus pueblos por lo que deben tener una amplia legitimidad democrática.

Porque votar apruebo nos da la posibilidad de escribir un nuevo sueño de país.

POR QUÉ VOTAMOS CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL.

Porque la escribirán 155 personas elegidas íntegramente por el pueblo, algo inédito en la historia de nuestro país.

Porque nunca en la historia de Chile, en los 11 textos constitucionales que ha tenido, la Constitución se había escrito íntegramente por mandatarios electos por el pueblo.

Porque nunca en la historia de la humanidad la mitad de los constituyentes serán mujeres.

Porque es lo más cercano que tenemos en el voto a una asamblea constituyente.

Porque aún con las insuficiencia que este proceso sin duda

tiene, sigue siendo un logro del pueblo chileno movilizado y una derrota de las élites políticas que querían mantener el modelo de sociedad que nos domina.

Porque puede, si existe real voluntad política para ello, asegurar una representación amplia de todos los grupos sociales, culturales, políticos, religiosos y económicos que integran nuestro país.

Por todo ello, la **Izquierda Cristiana de Chile** llama a todas y todos las/os chilenas/os a votar apruebo y convención constitucional en el plebiscito del 25 de octubre de 2020.

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA IZQUIERDA CRISTIANA DE CHILE.

FERNANDO ASTUDILLO BECERRA (Presidente), HÉCTOR SOTO, HUMBERTO GONZÁLEZ, KAMILA MORGADO, JOCELYN SOTO

Valparaíso, 24 de septiembre

Comando Apruebo Chile Digno anuncia acciones legales contra acción republicana por franja televisiva

En el marco del lanzamiento de la franja televisiva por el Plebiscito del 25 de octubre, el comando Apruebo Chile Digno denuncia aprovechamiento político contra el partido de José Antonio Kast, quienes realizaron propaganda por la opción del rechazo tanto en el espacio de la convención mixta como de la convención constitucional, esto luego de haber inscrito sus 3 segundos entre ambas alternativas.

Hoy el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) comenzó las transmisiones de la franja electoral para el plebiscito del 25 de octubre que permitirá dar inicio al proceso constitucional.

Sin embargo, esta primera jornada no estuvo exenta de críticas dirigidas al CNTV, órgano encargado de la distribución de los tiempos de la franja y los criterios técnicos audiovisuales para la transmisión de la propaganda electoral.

Esto porque el Partido Acción Republicana, presidido por José Antonio Kast, utilizó sus 3 segundos para hacer propaganda electoral por la alternativa del «rechazo» en el espacio tanto de la alternativa «Convención Mixta» como de la «Convención Constitucional».

Al respecto, Camilo Sánchez, presidente de las Juventudes Comunistas y representante del comando Apruebo Chile Digno, indicó que *«es impresentable que el CNTV le permita a un comando de ultraderecha irrumpir con sus 3 segundos en el espacio televisivo de quienes estamos por el Apruebo y la Convención Constitucional. Esto vulnera la ley que estableció que todas las opciones tendríamos el mismo tiempo en pantalla»*.

Así mismo, Camilo Sánchez puntualizó que *«vamos a tomar acciones legales y esperamos que las autoridades hagan resguardo del principio de equidad, lo que implica no permitir que las opciones Apruebo y Convención Constitucional sean perjudicadas»*

Desde el comando Apruebo Chile Digno también denuncian la utilización de logos institucionales de las fuerzas armadas y de orden por parte de la Multigremial Nacional de Fuerzas Armadas, Carabineros y PDI en Retiro al cierre de sus segundos en la franja.

Frente a ello, Sánchez puntualizó que *“el CNTV no puede permitir que en las propagandas electorales aparezcan logos oficiales de ninguna institución del Estado, eso incluye a los*

logos de las fuerzas armadas y carabineros. Espero que también se corrija y se tomen medidas”.

En plaza de la Dignidad comando Apruebo Chile Digno lanzó campaña de cara al 25 de octubre

Este viernes comenzó oficialmente la campaña electoral con miras al plebiscito constituyente del 25 de octubre próximo. Es por eso que desde el comando “Apruebo Chile Digno” dieron inicio al proceso desde la plaza de la Dignidad, destacando que han cedido el 100 % de la franja televisiva a las más de 127 organizaciones sociales que están por cambiar la Constitución elaborada en Dictadura.

En la ocasión, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, hizo un llamado directo a la ciudadanía a participar en este hito histórico para Chile, pese a la nula colaboración del gobierno para asegurar este ejercicio democrático en el marco de las condiciones sanitarias y económicas producto de la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-1.mp3>

Daniel Jadue acusó a parte de la Derecha de incumplir su compromiso de colaborar en un cambio constitucional, al plegarse al rechazo y relativizar además los eventuales resultados del plebiscito del 25 de octubre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-2.mp3>

Por su parte, la diputada Camila Vallejo, enfatizó que espera que este impulso de entusiasmo activo con miras al plebiscito de octubre, se refleje luego en la elección de los constituyentes electos para redactar una nueva Carta Fundamental.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-3.mp3>

Así mismo, el diputado Tomas Hirsch destacó que el comando “Apruebo Chile Digno” es el único conglomerado en entregar el 100 % de su franja televisiva a las organizaciones sociales, como una forma de reconocimiento a la importancia que tienen en este paso fundamental para Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-4.mp3>

Guillermo González, presidente del partido Igualdad, acusó al gobierno de no estar a la altura de este proceso democrático, al impedir bajo excusas sanitarias, que la ciudadanía pueda manifestarse.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-5.mp3>

Desde la Izquierda Libertaria, su dirigente Miguel Urrutia resaltó la propuesta hecha por el comando “Apruebo Chile Digno” en materia de derechos colectivos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-6.mp3>

Presente en la oportunidad, el comediante Daniel “Bombo” Fica llamó a la ciudadanía a no caer en las campañas del terror desplegadas por la Derecha , y participar activamente el domingo 25 de octubre, pues de parte del Servel se han tomado todos los resguardos sanitarios correspondientes .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-7.mp3>

Por su parte, Ricardo Godoy, vicepresidente del Partido Progresista, señaló que “Hoy iniciamos la franja del Apruebo Chile Digno, la única que le entregó el 100% de su tiempo a las organizaciones sociales y al mundo independiente”, señaló agregando que “Creo que vamos a estar en sintonía con lo que ocurrió aquí, en este mismo punto que es Plaza de la Dignidad, con casos tan emblemáticos como el de Gustavo Gatica y otros compañeros que perdieron la vista para hacer posible este proceso. Por eso, invitamos a la gente a ser parte de este proceso de participación que vamos a conquistar junto a otros compatriotas en octubre, así que el llamado es a aprobar y marcar Convención Constitucional, ese es el gran desafío que tenemos hoy como país”, sentenció.

Consignar que la franja televisiva de «Apruebo Chile Digno» fue construida gracias a la participación voluntaria de directores, técnicos audiovisuales, músicos y actores chilenos. Esta se emitirá dos veces al día hasta el 22 de octubre y tendrá una duración de 15 minutos.

La primera emisión será desde las 12:45 horas hasta las 13:00 horas, mientras que la segunda tanda será desde las 20:45 horas hasta las 21:00 horas y podrá ser vista por televisión

abierta en los canales agrupados en la Asociación Nacional de Televisión y a su vez será replicada por los comandos en sus respectivas redes sociales.

□ *Lanzamiento franja de Televisión, cedida en un 100% a organizaciones sociales: #AprueboChileDigno.*

Posted by Apruebo Chile Digno on Friday, September 25, 2020

Representantes sindicales de partidos de oposición piden a ministra Zaldivar proyecto de ley que permita a dirigentes ser candidatos a constituyentes

Dirigentes y representantes de los frentes sindicales de partidos de oposición entregaron una carta a la ministra del Trabajo y Previsión Social, María José Zaldivar, solicitando un proyecto de ley que permita a los dirigentes sindicales ser candidatos a constituyentes. Esto, porque actualmente, los representantes sociales, gremiales y sindicales no pueden ser candidatos a cargos de elección popular, excluyendo al mundo social de la participación.

Así lo manifestó en la oportunidad, el encargado sindical del partido Comunista Jaime Gajardo quien emplazó al Gobierno a

apoyar esta iniciativa que permite que todos los sectores estén legítimamente representados en una eventual elección constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-1-1.mp3>

El vicepresidente del Magisterio expreso que además, que le ha solicitado a la ministra Zaldívar que procure las condiciones adecuadas para que todos los trabajadores puedan concurrir a votar el próximo 25 de octubre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-2-1.mp3>

Jaime Gajardo sostuvo que en nuestro país hay miles de dirigentes gremiales y sindicales que se verán impedidos, de no cambiar la ley, de ejercer su legítimo derecho a ser parte activa de una nueva construcción constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-3-1.mp3>

El dirigente sindical anunció que han solicitado una entrevista con la titular del Trabajo para abordar esta restricción que impide a muchos representantes del mundo laboral a ser candidatos en el proceso de elaboración de una renovada Carta Fundamental.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-4.mp3>

Del mismo modo, el encargado del área sindical del partido

Comunista comentó que así como es imperiosa una participación paritaria en materia de género y además con incidencia de los Pueblos Originarios, también es determinante que las y los dirigentes sociales y gremiales aporten con su experiencia en los contenidos de nuestra máxima ley de la Republica.

[En PDF DEMANDA MINISTRA DEL TRABAJO]

Apruebo Chile Digno entregó al CNTV primeras piezas de la franja 100% social #AprobemosDignidad

Hernán Caffiero, cineasta a cargo de la franja televisiva “Aprobemos Dignidad”, remarcó que su campaña por el apruebo está marcada por una impronta cien por ciento social, a partir de la sesión de minutos que realizaron los partidos políticos del comando Apruebo Chile Digno a las organizaciones del mundo civil.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-1.mp3>

El director a cargo de desarrollar las piezas televisivas destacó, en la ceremonia de entrega de las primeras piezas a exhibir a partir de este viernes 25 de septiembre, la participación de distintas personalidades del mundo civil, a quienes calificó como un gran aporte a la hora de consolidar esta franja de trascendencia histórica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-2.mp3>

Asimismo, Hernán Caffiero valoró la libertad que han tenido como equipo creativo para plasmar una línea editorial propia y sin ninguna imposición de los partidos políticos que cedieron su espacio para esta franja 100% social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DIGNO-3.mp3>

Finalmente, Hernán Caffiero afirmó que la franja “Aprobemos Dignidad” va a tener una impronta social y callejera, además de contar con la participación de diversos comediantes, humoristas, músicos y artistas en general.

Marcos Barraza: «Hay enorme brecha entre las expectativas ciudadanas de transformar Chile y las intenciones de los sectores oligárquicos que aspiran a un proceso

constituyente debilitado en sus posibilidades de cambiar el modelo económico»

El dirigente político y exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, acusó una enorme brecha entre las expectativas ciudadanas de transformar Chile y las intenciones de los sectores oligárquicos que aspiran a un proceso constituyente más bien debilitado en sus posibilidades de cambiar el modelo económico.

En su diagnóstico, la demanda de una nueva Constitución se ha ido intensificando a partir de la pandemia, lejos de atenuarse a casi un año del levantamiento popular.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BARRAZA-1-1.mp3>

Marcos Barraza explicó que la pandemia ha dejado de manifiesto la urgencia de cambiar el modelo de desarrollo en todos los planos, dado la profunda desigualdad que existe en materia de educación, salud y protección social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BARRAZA-2-1.mp3>

El ex ministro de Estado detalló que la crisis sanitaria vino a reforzar la convicción de votar en el plebiscito de octubre, ya que las políticas gubernamentales han estado sistemáticamente orientadas a la acumulación de los súper ricos, a costa del empobrecimiento de un sector mayoritario de la población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BARRAZA-3-1.mp3>

Marcos Barraza aclaró que el gobierno y la derecha están al tanto del contundente triunfo que tendrá el apruebo en el plebiscito de octubre, lo que explica el obstruccionismo en su actuar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/BARRAZA-4-1.mp3>

El exministro Barraza concluyó que el gobierno aún apuesta por generar las condiciones para postergar el plebiscito de octubre, y así evitar que el apruebo se imponga como una derrota histórica a la derecha.